

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores.  
**ACCIONISTAS DE CONSTRUMEZCLA S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

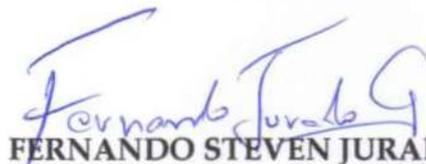
Por medio de la presente comunico a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2019 como Comisario de la Empresa Construmezcla., por lo que informo lo siguiente:

Según los resultados de la revisión he podido comprobar que las transacciones comerciales y financieras en este periodo lograron cubrir costos operativos, y que la administración ha cumplido con las disposiciones legales acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF comprobando y con todo lo provisto en la Ley de Compañías y que sus Estados Financieros demuestran la real situación de la Empresa

La administración en su gestión dio total cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo también con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionista, actas y más documentos legales.

Hago extenso mi agradecimiento y estando completamente seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad

Atentamente



**FERNANDO STEVEN JURADO GARZON**  
**COMISIARIO DE CONSTRUMEZCLA S. A.**